



26 NOV 2016

PROYECTO DE RESOLUCION

citado 1603 Ha.

Exp. N° 32341 C.D.

**LA CAMARA DE DIPUTADOS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: Disponer la realización de la muestra de fotografías "Naturaleza viva" del fotógrafo Alex Macipe.

ARTÍCULO 2: Establecer como lugar de realización de la misma el hall de ingreso a la Legislatura Provincial en fecha a disponer por la Presidencia de esta Cámara.

ARTÍCULO 3: Encargar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y a la Dirección General de Prensa de esta Cámara que se ocupen de todo lo inherente a los gastos que demande la organización y difusión de la muestra.

ARTÍCULO 4: Invitar a Legisladores Provinciales, autoridades del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, Organismos no Gubernamentales, instituciones culturales, escuelas y público en general.

ARTÍCULO 5: Comunicar, registrar y archivar la presente resolución.

Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La tarea de colaborar en un cambio cultural referente a la relación del Ser Humano con la naturaleza es en estos tiempos de vital importancia. Estimular actividades artísticas como la fotografía de la naturaleza es parte de un cambio positivo. Por estas razones es que invitamos al reconocido fotógrafo Alex Macipe a exponer su obra en el Hall de nuestra Legislatura.


Alex Macipe a lo largo de su extensa trayectoria puso principal énfasis en la naturaleza. Recorrió los mas variados destinos retratando su flora, fauna, paisajes, habitantes y sus costumbres (Argentina, Chile, Brasil, Estados Unidos, Grecia, India, China, Africa, etc.). El mensaje de conservación y respeto hacia medio ambiente no se limita a las fotografías que realizó, ya que en forma permanente expone sus fotos, colabora en libros, documenta la reinserción de animales en la naturaleza y realiza exposiciones en charlas y conferencias. La campaña denominada "Tras las huellas de", se encuentra vigente en los principales Aeropuertos de Argentina y muestra a los animales



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

que sufren algún tipo de problemática, maltrato, tráfico, extinción o reducción de hábitat en el país. Realizó trabajos para organizaciones como la Fundación Vida Silvestre, Fundación Bioparque Temaiken y Aves Argentinas, siendo estas, de las más importantes de Argentina. Asimismo colaboró con los Parques Nacionales y en forma activa, desde hace años, con refugios de animales como San Francisco de Asís (Cañuelas), Tama (Calafate), Provida (Villa Gesell) y Pumakawa (Córdoba), todos, proteccionistas y rescatistas de perros callejeros y fauna silvestre. Su trabajo además no se limita a la naturaleza ya que en otra de sus facetas, produce contenidos para medios como "Nat Geo Traveler Latinoamérica", "El Cronista", "Golf Digest Argentina" y "Lonely Planet".

Por todo lo antes expuesto es que pido a mis pares la aprobación de la presente resolución.



Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI